



CLASIFICACIÓN DEL SUELO

 URBANO CONSOLIDADO	 NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA
 URBANO NO CONSOLIDADO	 NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL O URBANÍSTICA
 URBANIZABLE ORDENADO	 NO URBANIZABLE DE CARÁCTER NATURAL O RURAL
 URBANIZABLE SECTORIZADO	 ÁMBITO DE AMPLIACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN (PIEM-VR)

SISTEMA GENERAL VIARIO Y DE INFRAESTRUCTURAS

-SISTEMA GENERAL VIARIO DE INCIDENCIA SUPRAMUNICIPAL

- SGVS-1: AUTOVÍA A-7
- SGVS-2: AUTOPISTA AP-7
- SGVS-3: CARRETERA NACIONAL CN-340-4
- SGVS-4: CARRETERA AUTONÓMICA A-352
- SGVS-5: CARRETERA AUTONÓMICA A-1200
- SGVS-6: CARRETERA COMARCAL AL-7107
- SGVS-7: CARRETERA A-370, DE LOS GALLARDOS A GARRUCHA (EN SU TRAMO DE ACCESO AL PUERTO DE GARRUCHA)

-SISTEMA GENERAL VIARIO DE INCIDENCIA MUNICIPAL

- SGVM-1: CARRETERA DE RONDA
- SGVM-2: CAMINO DE PALOMARES
- SGVM-3: CAMINO DE CARBUZANA
- SGVM-4: CAMINO VIEJO DE GARRUCHA
- SGVM-5: CAMINO DE ALBOLUNCA

SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS

-SISTEMA GENERAL DE EQUIP. DEPORTIVOS

- SGOD-6: CLUB DE TIRO

-SISTEMA GENERAL DE EQUIP. DE SERVICIOS URBANOS

- SGOU-5: CEMENTERIO
- SGOU-6: PLANTA RESIDUOS

-SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

- SGI-1: ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES
- SGI-2: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE VERA-PUERTO
- SGI-3: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE VERA-COSTA
- SGI-7: PLANTA DE GAS NATURAL LICUADO

SISTEMA GENERAL FERROVIARIO

- SGF: CORREDOR MEDITERRANEO ALTA VELOCIDAD (AVE)
- (2) SISTEMA GENERAL DE INCIDENCIA REGIONAL FUTURA ESTACIÓN AVE SGF / AVE

ELEMENTOS PROTEGIDOS

BIENES DE INTERÉS ETNOLÓGICO

- CORTIJO DE LA MORATA (LLANOS DE MORATA Y CAÑADA DE MATEO)
- ERMITA SAN ANTON
- ERMITA SAN RAMÓN
- ERMITA ESPÍRITU SANTO
- ERMITA DE N. S. DE LAS HUERTAS
- ERMITA DE LAS ANGIUSTAS
- FUNDICIÓN DE SAN JACINTO
- COMPLEJO HIDRÁULICO DE REGADÍO DE VERA. EL HATICO
- MOLINO DE LA TORRECIKA
- MOLINO DE ROSENDO
- FUENTE PÚBLICA DE VERA, EN PLAZA MAYOR
- COMPLEJO HIDRÁULICO DE VERA EN LOS AMARIGUJOS
- FUENTE GRANDE
- FUENTE PÚBLICA DE LOS CUATRO CAÑOS
- CONJUNTO DEL COMPLEJO HIDRÁULICO POZOS DE BILBAO. CABEZO LARGO
- PODICA DE LOS AGUSTINOS. LOS AGUSTINES
- NORIA DE LOS AGUSTINOS. LOS AGUSTINES
- ACUEDUCTO RAMBLA ALGARROBO
- ALJIBE DE LA TORRECIKA. LA TORRECIKA
- NORIA DEL HACHO. EL HACHO
- FUENTE DEL HATICO. EL HATICO
- NORIA DEL CORTIJO DE ALONSO. EL HACHO
- POZO EN LAS COSCOJAS
- FUENTE DEL MOLINO
- POZO DE LA RAMBLA DE FUENTE GRANDE. FUENTE GRANDE
- NORIA DE LA RAMBLA DEL ALGARROBO. EL ALGARROBO
- ACUEDUCTO DEL ROCEIRON. ROCEIRON
- ACUEDUCTO FUENTE GRANDE
- POZO RAMBLA ALGARROBO
- FUENTE DEL ALGARROBO
- CORTIJO EN EL PAGO SAN ANTON
- CORTIJO SOLIMANA
- CORTIJO EN EL HACHO
- CASA PLAZA TOMÁS DE HARO
- PLAZA DE TOROS MUSEO TAURINO
- CONVENTO DE LOS NINOS (O DE LA VICTORIA)
- IGLESIA DE SAN AGUSTÍN
- CASA CONSISTORIAL
- CASA RAMALLO
- CASA DOÑA ROSARIO
- ANTIGUA SEDE JUDICIAL
- CEMENTERIO MUNICIPAL

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

- ZONA ARQUEOLÓGICA DEL ROCEIRON
- PAGO SAN ANTON - FUENTE GRANDE
- CERRO DEL ESPÍRITU SANTO
- PAGO DE MORATA
- LLANOS DE ROSA
- PAGO DE LA LOMA
- LOMA DE LA GORRICA
- EL JATICO
- CORTIJO DE LOS CAPORCHANES
- CABEZO DE LA PELEA
- EL PAJARRACO
- LOMA RUTILLA
- LOS PELADOS - CABEZO NEGRO
- FUENTE DEL ALGARROBO
- EL COTO - CAÑADA HONDA
- EL MORALICO
- LA TORRECIKA
- EL SALAR
- CABEZO DE LAS COSCOJAS
- LAS NUEVE OLIVERAS
- LOS BAYOS
- CAÑADA DE VERA
- HOYA DEL GALLEGO
- LA REYANA - CERRO COLORADO
- NIÑO SALVADOR - ANTAS
- SURTESTE DE EL CALETO - RÍO ANTAS
- BUR DE EL CALETO - RÍO ANTAS
- TUMBA DE LA FUENTE DEL ALGARROBO
- ROZAIPÓN II
- CUEVA DEL HACHO
- EL PAJARRACO I
- NIÑO SALVADOR - ANTAS I
- PEÑICAS NEGRAS
- HOYA DEL POZO DE TARAY
- YACIMIENTOS EN VALLE DEL ESTE

ESPACIOS NATURALES, PATRIMONIO HISTÓRICO Y BIENES PROTEGIDOS

- DESEMBOCADURA DEL RÍO ANTAS (I.L.C.)
- CERRO DEL ESPÍRITU SANTO (I.L.C.)
- IGLESIA PARROQUIAL DE LA ENCARNACIÓN (I.L.C.)
- EL HACHO

DERECHOS MINEROS

- EL ZORZO DE VERA nº 705

AFECCIONES DE LA LEGISLACIÓN SECTORIAL

RED DE CARRETERAS DEL ESTADO

REFERENCIA DEL ESQUEMA	ZONA	Autopistas Autovías Vías Rápidas	Carreteras Convencionales
A	Domnio Público	8 m	3 m
B	Servidumbre	25 m	8 m
C	Alección	100 m	50 m
D	Línea de Edificación	50 m	25 m

RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA

REFERENCIA DEL ESQUEMA	ZONA	Vías de gran capacidad	Vías convencionales
A	Domnio Público Adyacente	8 m	3 m
B	Servidumbre legal	25 m	8 m
C	Alección	100 m	50 m
D	Línea de Edificación	100 m	50 m

TITULARIDAD DEL ESTADO:

- Autopista de Peaje Vera-Cartagena
- Autovía E15/A7

TITULARIDAD JUNTA DE ANDALUCÍA:

- Carretera A-352 de Vera a Cuevas
- Carretera A-1200 desde Vera a Garrucha
- Carretera A-370

TITULARIDAD DIPUTACIÓN PROVINCIAL:

- AL-7107

VÍAS PECUARIAS

- VÍA PECUARIA nº3: CORDEL DEL CAMINO VIEJO DE BAZA (30 m DE ANCHO LEGAL)
- VÍA PECUARIA nº4: CORDEL DE LAS ALPARATAS DE MOJÁCAR A VERA (30 m DE ANCHO LEGAL)
- VÍA PECUARIA nº5: CORDEL CAMINO DE TURRE A VERA (30 m DE ANCHO LEGAL)
- VÍA PECUARIA nº6: CORDEL DE LOS CALLEJONES (20 m DE ANCHO LEGAL)
- VÍA PECUARIA nº7: VEREDA DEL CAMINO DE LORCA (20 m DE ANCHO LEGAL)
- VÍA PECUARIA nº8: VEREDA DEL CAMINO DE MOJÁCAR (6 m DE ANCHO LEGAL)

AGUAS

- ZONA DE SERVIDUMBRE DE 5 m DE ANCHURA PARA USO PÚBLICO Y DE 100 m DE ANCHURA PARA USO DE POLICIA
- RÍO ANTAS
- RAMBLA DEL ALGARROBO
- RAMBLA DEL JÁTICO
- RAMBLA DEL NIÑO SALVADOR (afluente del río Antas)

COSTAS

- LÍNEA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
- ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO: 6 m DESDE LA L.D.P.M.T.
- ZONA DE SERVIDUMBRE PROTECCIÓN: 20 a 100 m DESDE LA L.D.P.M.T.
- ZONA DE INFLUENCIA: 500 m DESDE LA L.D.P.M.T.

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS:

1 2 3 4

LEYENDA

- LIMITE TERMINO MUNICIPAL
- NUCLEOS URBANOS
- RED HIDROGRAFICA
- SISTEMA GENERAL VIARIO
- SISTEMA GENERAL FERROVIARIO

NOVIEMBRE 2008

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA

ARGUMENTO MUNICIPAL

P.G.O.U. DE VERA

POR ADAPTACIÓN DE LAS NN.SS. A LA LOUA

OLGA GARCIA MARTINEZ

DOCUMENTO PARA: APROBACION DEFINITIVA

PLANOS DE: ORDENACION ESTRUCTURAL

AMBITO Nº: 0.3 VERA GOLF

TITULO: CLASIFICACIÓN DEL SUELO, AFECCIONES, ELEMENTOS PROTEGIDOS Y SISTEMAS GENERALES VIARIOS.

FECHA DE IMPRESIÓN: FORMATO A1 10.000

FECHA DE 10.000

PLANO Nº: OE-01.3